

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción
 POR UN AÑO 4,99 PESETAS
 PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás
 SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

Instituciones circun-escolares

Con verdadera satisfacción hemos leído la orden circular del Gobernador Civil de Zaragoza creando gallineros prácticos anejos a las escuelas de pueblos mayores de 3.000 habitantes. Esperamos que cunda el ejemplo y esta institución se establezca obligatoria en todas las provincias y en todos los pueblos. Quizá los pequeños núcleos rurales son los de mayores facilidades para estos ensayos y los que darían un rendimiento constante a la economía nacional con el fomento de lo que podemos llamar pequeñas explotaciones e industrias domésticas uno de cuyos puntos más interesantes es la repoblación avícola.

El hecho de recomendar perfectamente a las niñas los ensayos de esta enseñanza, en la circular que comentamos, nos hace suponer que la intención de sus inspiradores no es la preparación de alumnos aptos para explotaciones en grande escala propia de hombres especialmente capacitados, sino la iniciación de la mujer en la cuida de animales domésticos que hasta hoy se ha practicado en nuestros pueblos de modo rutinario y con notable abandono.

La falta de orientación adecuada hace que se mire con desprecio en la mayoría de los lugares españoles la cría de animales domésticos y muy especialmente el gallinero, que bien entendido, es una sana fuente de ingresos muy apreciables en su cuantía ante todo para las cosas de los pequeños agricultores.

La cuida con miras a un rendimiento modesto no requiere gran trabajo. Basta ligera atención en la higiene del gallinero, poco costoso cuando se hace diariamente; vigilancia para la selección de la raza más ponedora debiendo eliminar rápidamente la que no alcanza una puesta anual de más de doscientos huevos, y reposición de gallinas teniendo presente:

1.º Que ninguna gallina de las de las dedicadas a la puesta tenga más de cuatro años; 2.º que la cría dedicada a la selección sea temprana para que alcance su máxima puesta en los meses de invierno, y cuidados en la alimentación de las aves para darles en cada estación el alimento más adecuado y entre los

igualmente recomendables el más económico.

El ama de casa habituada al cuidado del gallinero, llega a hacer este trabajo sin esfuerzo aparente y precisamente, despertar este hábito es el fin primordial que se propone la creación de los gallineros prácticos ordenada en la provincia de Zaragoza, tomando como base la escuela nacional.

La iniciación de esta nueva actividad escolar, señala sana orientación de la educación primaria que ha de ser algo más de instructiva tomando como tal la repetición más o menos formalista de un programa de estudios libresco.

Deseamos que no se limiten a este punto las nuevas actividades escolares. Esperamos que la experimentación se amplie a la cría de palomas conejos etc, actividades todas ellas al alcance de la mujer en las casas de valor y con no menor preferencia otras actividades propias de los niños como estos apícolas y campos de experimentación agrícola ajenos a todas las escuelas rurales, donde los niños puedan estudiar siquiera sea de modo elemental, el suelo y las plantas en relación con la localidad y con la región en que viven.

No necesitamos para ese estudio grande aparato, ni aún subvenciones costosas. Una parcela de terreno al efecto señalado, para cada escuela y la obligación de atenderlo por el maestro debidamente preparado y dirigido en los primeros ensayos daría ya aceptables resultados.

Algo se hizo en este aspecto durante la Monarquía y el Gobierno de Primo de Rivera con la creación y protección de campos escolares agrícolas, pero su organización, en muchos casos, no dió otro resultado que la redacción de memorias más o menos literarias que acreditaban su funcionamiento a veces con miras al cobro de la subvención oportuna.

Es necesaria una nueva orientación dando a estas experiencias un sentido más general práctico y obligatorio.

General y obligatorio en cuanto ha de ir anejo a cada escuela y a cada maestro como una ramá de su actividad educacional; práctico porque el niño ha de ver en el campo, no un predio oficial donde va a ver lo que han hecho, sino su pequeña huerta, jardín o granja donde pone todas sus ilusiones y conserva des-

El cursillo de educación religiosa de Almazán

Está ultimada la que podíamos llamar parte técnica de este cursillo. El programa consta de quince lecciones y encargados de desarrollarlas hay seis profesores inscritos hasta hoy.

Se ha dado a los temas una orientación eminentemente práctica y muy de acuerdo con lo que ha de ser, y de hecho ya es, la escuela nacional en la zona liberada.

La realización del cursillo no depende solo de la buena voluntad de la comisión organizadora. Hay dificultades materiales de momento. Cuando estas desaparezcan, será hora de realizar el ciclo de estudios preparado en condiciones aceptables de comodidad para los maestros que han ofrecido su asistencia.

El número de inscritos, que pasa de un centenar, hace necesario un retraso en bien de ellos mismos y por lo tanto de cursillo proyectado, que ha de resultar interesante y provechoso si como esperamos desaparecen las dificultades de alojamiento que la Comisión intenta vencer.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Soria

EXAMENES.—El lunes día 7 del actual mes de junio a las nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes para ingreso en este Instituto.

Una vez terminados los de ingreso se comenzarán los de alumnos libres en los días y a las horas que se anunciarán en el tablón de este Centro, por lo menos con 24 horas de anticipación.

pués todos sus efectos aún cuando cumpla su edad escolar, efectos que le llevarán a visitar una y otra vez ese rincón el más apreciado de su escuela donde compruebe cuantas veces lo necesite como se mejora una parcela o como se cultiva tal planta que le interesa.

No olvidemos que se hace Patria aumentando su riqueza de modo que facilite a sus miembros el desenvolvimiento de sanas actividades en una vida amplia, alegre fundamentada en el trabajo reproductivo que hace al hombre vivir satisfecho una vida acorde con su ideal que es el de España, y que colma sus aspiraciones.

M. de A.

Patronato Nacional Antituberculoso

Nuevos donativos

DE MALLORCA

Doña Pepita Motta de Truyols, 1 cama, 250 pesetas; José Roca Mir, 1, 250; Pedro Estany Rotger, 4, 1000; Miguel Fiel Coll, 1, 250; Fernando Alzamora, 1, 250; Catalina Carbonell de Aizamora, 1, 250; José Ballester Rullan, 1, 250; Francisco Baller Rullan, 1, 250; Román Ramis Mut, 1, 250; Margarita Martínez de Clodera, 1, 250; Mateo Simó Valent (Inspector-Director de los Talleres de la C.ª Transmediterránea), 1, 250; Alzamora S. A., 1 cama, 250 pesetas.

DE TOLEDO

Ayuntamiento de Calera, 1 cama, 250 pesetas; José Velada Illana, Calera, 1, 250; Personal Jefatura de Obras Públicas, 1, 250; Personal Sucursal Banco de España, 1, 250; Varios vecinos de Oropesa, 1, 250.

DE AVILA

Don Otilio de Vega Gomez, 1 cama, 250 pesetas; Julián Francisco de Vega Gomez, 1, 250; Lorenzo Muñoz y Señora, 1, 250; Sra. Viuda de Manglano, 1, 250; Sres. de Manglano, 1, 250; Dorothea de la Hera Peñiza, Piedrahita, 1, 250. Vecinos de Horcajada, Royorredondo, San Miguel de Serrezuela, Guisando, Arevalos, Velayos, Cepeda de la Mora; Hernansancho, Villanueva de Gomez. San Pascual, Santa María del Berrocal, El Mirón, Royos del Espino, Piedrahita, Villar de Coreeja, Pradosegar, Póveda, Hoyocasero, Navalperal de Tormos, Zepardiel de la Rivera y Avila, 31 camas, 7750 pesetas.

DE BADAJOZ

Defensa Ciudadana, 1 cama, 250 pesetas; Manuel Sito y Señora, 1, 250; Sres. Catedráticos y Auxiliares del Instituto, 1, 250; Periódico «Hoy» 2, 500; Manuel Gil Correa, 1, 250; Teresa, Modesto y Josefa Carroz Casablanca, 1, 250; Sres. Presidente y Gestor de la Diputación, 1, 250; Joaquina Nuñez, Viuda de Rincón, 1, 250; Miguel Zúñiga y familia, Montijo, 1, 250; Antonio J. Lazega, Director de la Sucursal del Banco de España y Señora, 1, 250; Elías Martín Castilla, San Vi-

cente de Alcántara, 1, 250; Asamblea provincial de la Cruz Roja, 1, 250; Juan Navía Rodríguez, Almen-dralejo, 2, 500.

DE PALENCIA

Ayuntamiento y vecinos de Carrión de los Condes, 3 camas, 750 pesetas; Donativo de la Fiesta Benéfica de la Plaza de Toros, 4; 1000; Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, 1, 250; Colegio Oficial de Médicos, 2, 500; Colegio Oficial de Practicantes, 1, 250; Vecinos de Paredes de Nava, 2, 500; Asociación Provincial Veterinaria 1, 250; Cámara de la Propiedad Urbana, 1, 250; Vecinos de Fromista, 2, 500; Guillermo Altemburg, Director de la Azucarera de Venta de Baños, 1 cama, 250 pesetas.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Soria

Todos los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia y los de la de Guadalajara, nombrados con carácter de provisionales o interinos por el Ilmo Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza a partir de 1.º de Abril último o en virtud del concurso anunciado por el mismo en el Boletín oficial de esta provincia del día 13 de Marzo próximo pasado, y los confirmados por liberación de la localidad de su residencia oficial en sus Escuelas o en la de distinta localidad por estar en zona peligrosa, remitirán urgentemente a esta Sección declaración jurada, por triplicado, escrita de su puño y letra en la que harán constar su situación profesional con todas sus circunstancias de 18 de Julio último; nombres y apellidos, número del escalafón, Escuelas de que son titulares y concepto que la servían en la fecha indicada; sueldo que disfrutaban antes del glorioso Movimiento Militar, mensualidades que se les adeudan y por qué causas, mensualidades que tienen percibidas con expresión de la Delegación de Hacienda que las ha librado y Gobierno que autorizó el pago y, si están o no sujetos al descuento de mejora de pasivos.

Harán constar también en la misma declaración, la autoridad o centro ante la que hicieran su presentación con arreglo a la orden de 23 de Agosto y decreto 101 de Junta Defensa Nacional y fecha en que la hicieran y día en que se liberó el pueblo en que radica su Escuela, o de no estar liberado o en zona peligrosa, justificando estos extremos con los correspondientes certificados de la autoridad militar o local.

Y por último, remitirán tres copias compulsadas del nombramiento y diligencia de posesión o de la orden de confirmación y reingreso en la Escuela que actualmente desempeñan.

Los nombrados para servir Escuelas interinas que no sirvieran en 18 de Julio o no hayan prestado servicios anteriores en la enseñanza, remitirán además copia compulsada del título profesional por triplicado,

LECCION DE LENGUAJE

Composición

(Continuación del ejercicio publicado el día 29).

La lectura que insertamos en BOLETIN ESCOLAR de 29 de Mayo podrá ser utilizada en la persecución de los trabajos de composición que recomendábamos. En efecto es admirable muestra de observación de un paisaje y de correcta versión literaria. Claro está que no hemos de pretender que nuestros niños sean capaces de llegar a tanto...; nos conformaremos con mucho menos, pero que encierre cuando menos la intención de acercarsele.

En esto de las descripciones, hemos de llevar al convencimiento de los alumnos que escribir no es enumerar cosas, sino pintar, diríamos, con palabras en forma tal que quien lea, vea en su imaginación lo que se ha querido describir. Si no fuera así, si describir fuera enumerar, la mejor descripción de una biblioteca o de una librería, sería su catálogo y nada más lejos de la verdad; un inventario no puede ser nunca una descripción.

Para describir, en primer lugar han de saberse observar los planos, es decir, las posiciones relativas de las cosas con respecto al observador. En un cuadro está en primer término el motivo central y de la realización, el tema, si se trata de un retrato la persona retratada. En segundo plano, lo que rodea al motivo central y da la impresión del ambiente. En tercer plano, el fondo, el cielo, etc. Insistase mucho en la escuela en esta comparación por medio de planos utilizando las lecturas y poesías que hemos publicado y que se prestan a ello, haciendo ver cómo ese ordenamiento contribuye a la claridad y armonía de lo que se quiere representar. Pero no basta con que se distingan y ordenen los planos, sino que es necesario o cuando menos conveniente — y esto se hará cuando hayan alcanzado los alumnos alguna perfección —, intercalar algo de la emoción del autor ante lo que se describe, con lo que se dará al trabajo mucha vida.

Cuando los niños nos describen de viva voz algo que les agrada o les disgusta, bien que se nota entre palabras y los gestos, el placer o la molestia que aquello les produce. Como ejemplo de esta clase de descripciones, recomendamos volver a

Todos los documentos vendrán reintegrados con arreglo a la vigente ley del Timbre, sin cuyo requisito no tendrán entrada en este Centro administrativo.

Al interesar a los Sres. Alcaldes den cuenta de esta circular a los Sres. Maestros de su distrito municipal, les recuerdo la obligación que tienen de comunicar las posesiones y ceses de los Maestros y sustitutos el mismo día en que se produzca.

Soria 16 de Mayo de 1937.—El Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.

leer repetidas veces los pasajes que siendo comprensibles y del agrado de los niños, puedan dar mayor impulso y mayor ejemplo de imitación en el desarrollo del buen gusto de las composiciones escolares que intentamos orientar debidamente.

Una vez hechos varios trabajos de esta especie, sobre la base siempre de la observación directa, y después de haber dejado descansar el asunto por varios días durante los cuales se ha escrito sobre otras cosas, indíqueseles a los niños que describan el patio de la escuela, el de su casa, la plaza del pueblo, el paseo, la ribera del río o el paisaje que se divisa desde la próxima colina a distintas horas del día y en distintas estaciones. Después de esto es ocasión de que describan un paisaje que recuerden haber visto, algo que les haya impresionado durante algún paseo o durante las vacaciones; una romería, un viaje o una fiesta a la que hayan concurrido; pero que hagan el trabajo en clase, tomándose el tiempo que sea necesario para pensar y ordenar las ideas.

El recuerdo idealiza las cosas y los huecos pretéritos, exactamente igual que la fotografía los paisajes que reproduce. Lo que una fotografía nos muestra como lugar ameno, y deleitoso, muchas veces es, en la realidad imposible.

Por eso es siempre conveniente, para la junta valoración de los detalles, dejar que pase tiempo entre la observación y la descripción: el tiempo decanta los datos recibidos y deja de lado todo lo que es secundario. Por eso, precisamente, aconsejamos estos últimos temas, en la seguridad de que lo que los niños recuerden será lo que más les haya impresionado.

Efectúase la corrección de estos trabajos ante los niños interesados, después de algún tiempo como indicamos siempre en las composiciones. La corrección puede resultar, en muchos casos, la redacción de otro escrito porque el anterior ya no satisfaga. Cuantas más veces ocurra esto, tanto mejor para la buena marcha educativa de la escuela y tanto mejor para el maestro pues eso demostrará hasta donde ha inculcado en sus educandos el gusto por la perfección.

Se ha dicho, con repetición tan machacona como absurda, que al niño no interesa un trabajo que ya ha realizado. Nada menos cierto. El niño lee con curiosidad primero y con interés después los ejercicios que haya realizado hace mucho tiempo y basta observarle para comprender como se critica a si mismo muchas veces rie su hacer de antes, otras compara y en todas, quien esté acostumbrado a intentar perfeccionar su trabajo cada día, desea que le den motivo para demostrar su adelanto en esta parte tan interesante de la instrucción primaria como es la expresión escrita.

No teman pues los maestros ofrecer a sus alumnos una corrección por la sospecha de que es tardía y por tal poco interesante.

Quizá nunca mejor podrá decirse:

«Quien repasa estudia dos veces.»

Nótese que al referirnos a corrección de la composición lo hacemos especialmente a la forma; pero esto quiere decir que se insista en la gramatical y especialmente en la ortográfica al compás de la literaria.

Si esta se ha realizado en tiempo oportuno, al menos en parte que es lo más recomendable, los alumnos por si mismos y rápidamente como si quisieran ocultar sus defectos anteriores corrigen los términos mal escritos y llegan a hacerlo con exactitud.

No queremos dar a entender con esto la posibilidad de dejar para más adelante la corrección en todos los casos. La generalización restaría eficacia al procedimiento hasta el punto de hacerlo materialmente imposible por lo cual debe practicarse en determinados casos elegidos escrupulosamente.

Repetimos para terminar, una vez más, que la corrección ortográfica es independiente de la composición en cuanto al procedimiento de enseñanza aunque es completan mutuamente y tienen cierta analogía pues una y otra han de hacerse por partes, sin prisa y con oportunidad y ambas a presencia del alumno.

Suscripción nacional "Acorazado España"

Junta provincial recaudadora

Un sacrificio mas exige la Patria, Es preciso que todos, pero especialmente la retaguardia, contribuyamos a devolver a la gloriosa Marina nacional el Acorazado España perdido en desgraciado accidente en costas de Santander.

Nuestro heroico General Moscardó ha delegado en esta Junta que preside el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el deber de recaudar los fondos que el patriotismo de esta provincia aportará, sin duda para tan noble fin.

Los jefes de centros, oficinas y organizaciones, directores de empresas, talleres, colegios y centros de enseñanza, que deseen colaborar con esta Junta en la recaudación de fondos, podrán englobar los donativos de sus asociados, empleados, obreros, alumnos, etc., ingresándolos en conjunto en la cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España en Soria a nombre de «Gobierno Civil de Soria Acorazado España», remitiendo al propio tiempo a esta Junta recaudatoria (Gobierno Civil), relación con los nombres de los donantes y cantidad aportada por cada uno, a los efectos de acuse de recibo correspondiente a los interesados.

Los donativos particulares pueden entregarse en los Ayuntamientos de la capital, cabezas de partido y pueblos de la provincia de Soria y zona liberada de Guadalajara.

En Soria capital, además de en el Ayuntamiento, podrán entregarse estos donativos en los Almacenes Redondo.

Soria 28 de Mayo de 1937.